

VISTO el Expediente N° 142852 y el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: **“Jornadas de Juego. Integración y vida activa en la escuela de nivel medio de la ciudad de Río Cuarto”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Educación Física (5-53) de esta Unidad Académica y tiene como Docente Responsable a la Profesora Ivana Verónica RIVERO (D.N.I. N° 25.842.855) y como Docente Co-responsable a la Profesora Verónica Cristina PICCO (D.N.I. N° 23.954.693).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Promover prácticas lúdicas favorecedoras de la integración social y de la vida activa, en jornadas convocadas desde escuelas de nivel medio con grupos numerosos de estudiantes, planificadas e implementadas por estudiantes universitarios que cursan la asignatura Conocimiento y Juego.

Que los participantes – destinatarios serán: las diferentes instituciones sociales de la ciudad de Río Cuarto que se acercan a la Universidad en busca de herramientas profesionales que permitan atender la necesidad de propuestas de juego; docentes y estudiantes de la asignatura Conocimiento y Juego del Profesorado de Educación Física de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Que la actividad cuenta con aval del Departamento de Educación Física (5-53).

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: *“QUE la actividad tiene como propósito promover prácticas lúdicas favorecedoras de la integración social y la vida activa a través de la organización de talleres de juegos expresivos, populares y deportivos, vinculando la universidad con diferentes escuelas secundarias y con el Comedor Ilusiones en Barrio Cola de Pato; QUE esta actividad se viene desarrollando en años anteriores con continuidad en el tiempo afianzando el vínculo con las instituciones participantes; Que los talleres se planifican, implementan y evalúan con estudiantes de la asignatura Conocimiento y juego del 2° año del Profesorado de Educación Física; QUE la propuesta recupera prácticas de juegos motores con otros pensadas para la participación plural en una acción colectiva (construcción de acuerdos, negociación de reglas, creación de dinámicas) trabajadas en el aula universitaria; Que los talleres se prevén desarrollar entre los meses de octubre y noviembre en instalaciones de las instituciones vinculadas; QUE la actividad cuenta con aval del Departamento de Educación Física; QUE solicita una asignación presupuestaria de \$15000 (quince mil) para solventar gastos de papelería con factibilidad confirmada por la Secretaría Técnica de la Facultad”*.

Que mediante Despacho de fecha 20 de octubre de 2025, la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, sugiere: *“Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “JORNADAS DE JUEGO. Integración y vida activa en la escuela de nivel medio de la ciudad de Río Cuarto” presentada por la Prof. Ivana RIVERO y equipo de trabajo; Designar a responsables y al equipo de trabajo de la actividad; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad”*.

Que Secretaría Técnica acredita la asignación presupuestaria solicitada, con imputación de la distribución de fondos aprobada por Resolución C.D. N° 106/2025, asignados a la Secretaría de Vinculación Social e Institucional, correspondientes al área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.



Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 28 de octubre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Jornadas de Juego. Integración y vida activa en la escuela de nivel medio de la ciudad de Río Cuarto”, organizada por el Departamento de Educación Física (5-53) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., que tendrá como Docente Responsable a la Profesora Ivana Verónica RIVERO (D.N.I. N° 25.842.855) y como Docente Co-responsable a la Profesora Verónica Cristina PICCO (D.N.I. N° 23.954.693), cuya realización tendrá lugar de octubre a noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la asignación de Pesos Quince Mil (\$15.000,00.-) para solventar gastos de papelería con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

ARTÍCULO 3º: Designar a los Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participantes – *disertantes, relatores o conferencistas, panelistas y asistentes* -, éstas serán confeccionadas con la colaboración de los responsables de la Actividad aprobada en el Artículo 1º, y según normativa vigente, Resolución C.S. N° 446/2018 “Normas para el otorgamiento y confección de constancias de eventos científicos, académicos, técnicos, culturales o deportivos y cursos varios”.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 497/2025

SMP



ANEXO
Resolución C.D. N° 497/2025

Actividad de Vinculación con el Medio

“Jornadas de Juego. Integración y vida activa en la escuela de nivel medio de la ciudad de Río Cuarto”

DOCENTE RESPONSABLE:

Profesora Ivana Verónica RIVERO (D.N.I. N° 25.842.855)

DOCENTE CO-RESPONSABLE

Profesora Verónica Cristina PICCO (D.N.I. N° 23.954.693)

EQUIPO DE TRABAJO:

APPELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
OLGUÍN, Jesús	33.359.915	Coordinador	UNRC
CARDOSO, Emmanuel	35.939.295	Coordinador Profesor de EF Escuela media del Jockey	UNRC Jockey Club Río Cuarto
AMBROGGIO, NICOLAS	27.424.158	DIRECTIVO	INSTITUTO EDUCATIVO JOCKEY CLUB
LLANOS VIALE, JIMENA	29.833.508	DIRECTIVO	INSTITUTO EDUCATIVO JOCKEY CLUB
BERARDO, Camila Beatriz	32.208.363	Directivo	Instituto San Buenaventura. Nivel medio
CÓRDOBA, Virginia	35.544.630	Profesora de EF San Buenaventura	Instituto San Buenaventura. Nivel medio
GNESUTTA, Melania	33.814.951	Profesora de EF San Buenaventura	Instituto San Buenaventura. Nivel medio
LOZANO, Mariana	23.412.307	Profesora de EF nivel medio IPET N°259	IPET N°259 “Ambrosio Olmos”
PORTA, Perla	30.766.768	Profesora de EF nivel medio IPEM 28	Ipem N° 28 “Villa de la Concepción de Río Cuarto
CAPRA, Federico	30.990.106	Adscripto en CyJ. Maestrando en juego. Profesor de EF nivel medio M.S. de Thompson	UNRC. Docente Escuela Mariquita Sanchez de Thompson
ZARATE, Noelia	26.589.061	Adscripta CyJ. Profesora de EF	UNRC
ALFONSO, Rocío Florencia	40.503.837	Adscripta CyJ.	UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 03 de noviembre de 2025 a las 13:38:43

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-497_25 Aprobar AVIM Jornadas de Juego Rivero Picco E Fisica [2a623a]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas